



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5218)

26 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de MAPIRIPAN, META y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de MAPIRIPAN, META, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de MAPIRIPAN, META a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ABEL ARIAS GAVIRIA	3281766
ARLENYS GONZALEZ ALFARO	55308366
DORIAN TORO RINCON	17360651
HECTOR ADOLFO HERNANDEZ TELLEZ	17337413
INES JOHANA PARRA SERNA	1120472823

Pág. 1 de 3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5218

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JORGE ORTIZ VARGAS	17360388
MARIA FERNANDA ALVAREZ MONTAÑO	1120474996
OLGA LUCERO BELTRAN CUERVO	52433068
PEDRO ANTONIO GARZON NIETO	17360594
PEDRO HUMBERTO CASTELLANOS FORERO	5712245

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de MAPIRIPAN, META a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
HECTOR ADOLFO HERNANDEZ TELLEZ	17337413	Presidente
HUMBERTO MEJIA ANNICHARICO	12695589	Secretario
PEDRO HUMBERTO CASTELLANOS FORERO	5712245	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de MAPIRIPAN, META al señor(a) HUMBERTO MEJIA ANNICHARICO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12695589.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de MAPIRIPAN, META al señor(a) CRISTIAN YORLEY VELEZ DIAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1120473646.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de MAPIRIPAN, META, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



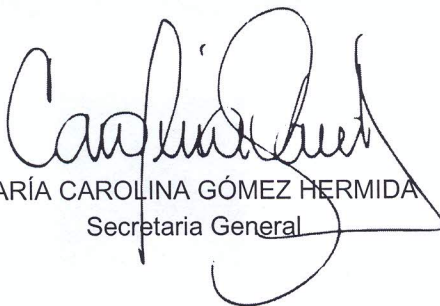


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5218

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA